

“Mas sabed que lo dixo el papagayo”: una comparación de la figura femenina en un enxemplo del *Calila e Dimna* y el *Sendebär*

“Mas Sabed Que Lo Dixo El Papagayo”: A Comparison of the Female Figure in an *Enxemplo* From *Calila E Dimna* and *Sendebär*

 **Maria Fernanda Villeda Baez**

Universidad Nacional Autónoma de México,
México
fer_villedab21@unam.edu

Resumen

El *Calila e Dimna* y el *Sendebär*, además de ser dos colecciones representativas del género ejemplar hispánico del siglo XIII, comparten una génesis común en la cuentística oriental. Producto de este encuentro, ambas obras se caracterizan por una marcada didáctica *antifemina* que señala a las mujeres como raíz del pecado y peligro constante a la virtud masculina; sin embargo, en algunos casos excepcionales, las obras presentan a mujeres virtuosas.

Este trabajo plantea una lectura comparativa de la mujer en los cuentos “Los papagayos acusadores” en el *Calila*, y el “Enxemplo del omne e de la mujer e del papagayo e de su moça” en el *Sendebär*. El comparar a los personajes femeninos al interior de los *enxemplos*, así como a la luz de los marcos narrativos en los que se insertan, demostrará de qué manera estas dos colecciones de cuentística ejemplar, producidas y difundidas prácticamente de manera simultánea, adoptaron un mismo cuento del mundo oriental, pero brindaron a la mujer funciones retóricas y didácticas distintas.

Palabras clave: *Calila e Dimna*, *Sendebär*, Didáctica antifemina, Cuentística ejemplar

Abstract

Calila e Dimna and *Sendebär*, besides being two representative collections of the 13th century Hispanic exemplary genre, share a common origin in Eastern folk tales. As a result of this encounter, both works are characterized by a notorious *antifemina* didacticism that portrays women as the sin's root and a constant threat to men's virtue; however, in some exceptional cases, these works present virtuous women.

This work proposes a comparative reading of the female characters in the tales “Los papagayos acusadores” en el *Calila* and the “Enxemplo del omne e de la mujer e del papagayo e de su moça” en el *Sendebär*. Comparing the female characters both within the *enxemplos*, as well as according to the narrative frameworks in which they are inserted, will demonstrate how these two collections of exemplary tales, produced and disseminated almost simultaneously, adopted the same tale from the eastern world but gave women different rhetoric and didactic functions.

Keywords: *Calila e Dimna*, *Sendebär*, Antifemina didacticism, Exemplary tales

Los *exempla* medievales son una manifestación literaria compleja, debido a sus diversas fuentes, variantes y formas de transmisión. Aunque muchas de estas narraciones siguen vivas, adaptándose a nuevos contextos socioculturales, en el mundo medieval castellano del siglo XIII, la cuentística ejemplar se instituyó como género y vivió su mayor auge al anclarse en un profundo interés didáctico, ligado a la enseñanza de normas de conducta moral y estamental para la nobleza y el pueblo llano.

Dos de las obras más importantes en este contexto son el *Calila e Dimna* y el *Sendebär*, “recopilaciones de cuentos de gran imaginación que sobrepasan con mucho la típica expresión doctrinal, pero [...] no dejan de lado la moraleja que se asoma al final de las narraciones” (Cándano, 2000, p.7). Ambas obras tienen sus orígenes en la antigua literatura oriental y, tras una serie de traducciones y adaptaciones a lenguas como el persa o hebreo, llegaron prácticamente al mismo tiempo a la península ibérica. Primero, el *Calila*, alrededor del 1250 -1251, como obra fundacional del gran proyecto cultural y político de Alfonso X, entonces infante de Castilla. Luego, el *Sendebär*, traducido en 1253 y firmado a nombre del infante don Fadrique, hermano de Alfonso.

Entre estas obras existe una serie de importantes diferencias estructurales, que abordaré más adelante; sin embargo, gracias a su origen común en textos orientales como el *Panchatantra* y el *Hitopadezha*, estos textos comparten semejanzas temáticas. Una de las similitudes más evidentes e importantes es la visión negativa sobre la mujer que configura una didáctica misógina o antifemina. Si bien tanto el *Calila* como el *Sendebär* tienden a enfatizar el peligro que representa el gran ingenio de las mujeres para engañar y desviar la integridad moral de los hombres, una peculiaridad de estos textos es que dentro de los relatos que los conforman también habitan personajes femeninos virtuosos que se distinguen por características como la prudencia y el entendimiento.

Así, en este trabajo propongo un análisis comparativo de dos narraciones: “Los papagayos acusadores” en el *Calila*, y el cuento 2. “Avis” o “Enxemplo del omne e de la mujer e del papagayo e de su moça” en el *Sendebär*. Estos dos *enxemplos*, sumamente similares en cuanto a personajes, temática y motivos literarios¹, parecen beber de una misma fuente; sin embargo, caracterizan a las mujeres con rasgos completamente opuestos: en “Avis” la mujer es astuta para ocultar su infidelidad, mientras que en “Los papagayos acusadores”, la esposa es fiel y prudente para librarse de la falsa acusación de adulterio. Considero necesaria una doble lectura que permita explicar las distintas finalidades didácticas y retóricas de estos personajes y los valores que representan. En primera instancia, al interior de los relatos, donde estas mujeres ilustran el binomio Ave/Eva al configurarse como el modelo y anti-modelo ideal de lo femenino y, después, a la luz de sus respectivos marcos narrativos de inserción, donde adquieren una nueva función retórica.

Las dos narraciones que analizaré en el presente trabajo son tratadas brevemente en diversos estudios críticos sobre el papel de las mujeres en el *Calila e Dimna*, *Sendebär* y otras colecciones de *exempla* medievales² y en algunas investigaciones más específicas como “Una interpretación

¹ De acuerdo con el *Motif-Index of folk literature* de Stith Thompson, ambos cuentos pertenecen a la categoría del motivo J1150. “Cleverness connected with the giving of evidence”. Juan Manuel Cacho Bleuca y María Jesús Lacarra apuntan en su edición del *Calila e Dimna* que “Los papagayos acusadores” corresponde al motivo J1152 “Witness cannot speak language of accusation: discredited”, mientras que Xochiquetzalli Cruz asocia “Avis” al motivo J1154.1 “Parrot unable to tell husband details as to wife’s infidelity”.

² En trabajos como “Tradición misógina en los marcos narrativos de *Sendebär* y *Calila e Dimna*” (1998) y la tesis doctoral *Visión misógina y sentido cómico en las colecciones de “Exempla”* (1996) de Graciela Cándano, así como “Gender Humour

del papagayo en el *Sendebär* castellano” de Xochiquetzalli Cruz y “¡Que maten al papagayo acusador!” de Elvira Fidalgo Francisco. Estos dos trabajos, en específico, centran su análisis en la figura animal: Cruz estudia el valor simbólico de los papagayos mediante el modelo exegético en cuatro niveles y Fidalgo plantea una lectura que relaciona diversas versiones del cuento a través del elemento común de la tortura y trágico final del ave acusadora; no obstante, es necesaria una lectura de los personajes femeninos, dado que puede revelar mucho sobre la concepción de las mujeres y su función didáctica en el género ejemplar hispánico de origen oriental.

1. Las esposas y los papagayos: mujeres al interior de los *enxemplos*

De acuerdo con Fidalgo, “Los papagayos acusadores” es el cuento al que “le corresponde el honor de haber introducido tan exótica ave en las letras castellanas” (2024, párr. 6). Este relato narra la historia de Morzubem, un hombre rico, noble “et de gran fecho”, casado con una “mujer muy fermosa et buena et leal” (Cacho Blecua y Lacarra, 1984, p.198). Este hombre también tenía un cetrero, quien amaba a la esposa de Morzubem, pero ella rechazaba sus demandas de amores. Por ello, en venganza, el mal siervo ideó un plan para desvirtuarla ante su esposo: salió de caza y atrapó dos papagayos, a los que encerró por separado y a uno le enseñó a decir “Yo vi al portero yazer con mi señora en el lecho” y al otro “Pues yo non quiero dezir nada” en lenguaje de Balaf (Cacho Blecua y Lacarra, 1984, p.199). Tiempo después, llegaron a la casa de Morzubem huéspedes de la tierra de Balaf y, al mandar traer las aves para cantar y deleitar a sus visitas, estos invitados entendieron lo que las aves decían y con mucha vergüenza tradujeron al señor de la casa el canto de los papagayos. Muy molesto, Morzubem ordenó matar a su mujer; sin embargo, ella le rogó que investigara las palabras de los papagayos y pidió a los huéspedes que preguntaran a las aves si sabían más del lenguaje de Balaf pues, de no ser así, sería evidente que era todo un engaño urdido por el cetrero. Cuando los huéspedes interrogaron a los papagayos, estos no pudieron decir más que las dos frases que les habían enseñado. Mandaron llamar al sirviente, quien entró con un azor en la mano. La esposa le preguntó si él la había visto ser infiel, él respondió que sí y, al momento, el azor le saltó a la cara y le sacó los ojos.

Por su parte, “Avis” es una narración que “aunque en los trazos más gruesos coincide con el relato anterior, presenta numerosas divergencias” (Fidalgo, 2024, párr.7). En esta se cuenta que un hombre celoso de su mujer compró un papagayo, lo encerró en una jaula y le mandó contar todo lo que viera. Un día, al salir el esposo de la casa, su mujer llevó a su amigo y “el papagayo vio cuanto ellos fizieron” (Orazi, 2006, p. 88). Al regresar, el hombre pidió al papagayo que le contara todo lo que su mujer había hecho y, muy molesto, no volvió a entrar donde estaba su esposa. La mujer, notando el rechazo de su marido, le preguntó a su moza si ella la había delatado y esta respondió que no había sido ella, sino el papagayo. Por la noche, la esposa fue a la jaula del papagayo y usando agua, un espejo, una vela y un molino simuló una gran tormenta hasta el amanecer. A la mañana siguiente, el esposo le preguntó al papagayo si había visto algo durante

and the Art of Story-Telling in *Calila e Dimna*” (2011) de Andreea Weisl-Shaw, estos cuentos se abordan desde la relación de la didáctica antifemina con el humor. Otros trabajos buscan categorizar y explicar la caracterización de los personajes femeninos, por ejemplo, *Catálogo tipológico: personajes femeninos en el Calila e Dimna* (2018) de Alicia Ferrer Sanz o “De las buenas mujeres”: su caracterización en la literatura ejemplar de la Edad Media” (1995) de Marta Haro Cortés. Por otro lado, investigadoras han dedicado estudios a la intervención de la voz femenina en el género ejemplar hispánico. Por ejemplo, “The power of woman’s words, the power of woman’s silence. How the *madrasta* speaks in the thirteenth-century castillian *Sendebär*” (2014) de Weisl-Shaw o “Intervención femenina en el proceso de impartición de justicia en “*Calila e Dimna*” y “*Sendebär*” (2017) de Florencia Lucía Miranda. En estos trabajos se demuestra la construcción de modelos y anti-modelos de mujeres que enseñaban al hombre medieval cómo responder ante el inminente peligro de la mujer.

la noche y este respondió que no había podido ver nada por la gran tormenta. El hombre creyó que todo lo que el papagayo había dicho eran mentiras, incluyendo la infidelidad de su esposa, por lo que mandó matar al ave y, finalmente, perdonó a su mala mujer.

La imagen medieval de la mujer se construyó a partir de dos visiones contrarias sobre ella: Ave/Eva. Esta concepción causó una separación radical entre dos tipos de mujeres, primero, las asociadas a Ave, la Virgen María, quienes se distinguían por valores como la castidad y por ser símbolos de la virtud e instrumentos para la salvación; segundo, aquellas asociadas a Eva, quienes eran comprendidas como sujetos y objetos de pecado. De acuerdo con María Jesús Lacarra, los autores de cuentística ejemplar medieval “parecen sentir especial atracción por la mujer como fuente de pecado” (1986, p.355), como lo demuestra “Avis” y otras narraciones del *Sendebar*; sin embargo, en cuentos como “Los papagayos acusadores” se evidencia la presencia de buenas mujeres en este género. Así, estos dos *exemplos* funcionan como una ilustración muy clara de este binomio.

Dicha dualidad, presente en muchos otros relatos de la cuentística ejemplar hispánica, respondía también a una didáctica de lo femenino orientada a dos propósitos: por un lado, brindar modelos paradigmáticos ideales a los que las mujeres debían aspirar, así como anti-modelos que demostraran los vicios que debían evitarse. Así, se constituyó una pedagogía para las mujeres en las que no había un punto medio: únicamente se podía ser muy virtuosa o pecadora. Por otro lado, las narraciones de mujeres malvadas servían para advertir a los hombres sobre el peligro que estas representaban al alma y a la moral e instruirlos en “el engaño de las mujeres, que son muy fuertes sus artes e son muchos, que *non an cabo nin fin*” (Orazi, 2006, p. 89).

De tal modo, al leer “Los papagayos acusadores” como un relato completamente ajeno al marco narrativo general, la esposa de Morzubem cumple la función didáctica de representar valores esenciales para las buenas mujeres medievales como la bondad, fidelidad, prudencia, justicia y castidad. Estas virtudes se concatenan entre sí y construyen el modelo ideal de lo femenino. En el inicio de la narración se relata que la mujer era “*muy ferosa et buena*” (Cacho Blecua y Lacarra, 1984, p.198), rasgos que, es posible inferir, influyeron en el amor que el cetrero sentía por su señora. La particularidad de esta belleza es que no se asocia a pecados como la lujuria o la vanidad, sino que incluso podría leerse como un reflejo externo de la excelencia moral de la mujer.

De acuerdo con Carla Casagrande, la castidad es una forma de templanza que sirve para ordenar y mesurar el placer y deseo sexual. Si bien el ideal de la castidad medieval eran las mujeres vírgenes, las viudas y las casadas no estaban exentas de acceder a esta virtud, puesto que la castidad “no se contenta con la represión y la disciplina externas, sino que exige intencionalidad, racionalidad, asentimiento; es virtud del cuerpo, pero también, del alma”. Así, “la mujer casada vive virtuosamente su sexualidad en el interior del matrimonio porque sus intenciones se mantienen puras y castas, orientadas como lo están al cumplimiento del deber conyugal y a la propagación de la especie” (1992, p. 117), aunque este sea el más bajo y peligroso de los estados de castidad. En el caso de la esposa de Morzubem, su castidad está íntimamente ligada a la fidelidad a su esposo. Incluso cuando su belleza la coloca en una posición donde podría ceder a la condición lujuriosa, natural en las mujeres, y cometer adulterio con el cetrero se dice que “ella non tornava cabeça por él et amenazólo muy mal” (Cacho Blecua y Lacarra, 1984, p.199).

Finalmente, el rasgo más interesante de esta mujer es su prudencia. Marta Haro señala que “en las colecciones de cuentos castellanos medievales a mujeres sabias son escasas” (1995, p.464);

sin embargo, sí hay casos de mujeres entendidas, que suelen vincularse “a correctos y provechosos razonamientos, que servirán de consejo” (1995, p. 465). Dentro del catálogo de personajes femeninos del *Calila e Dimna* de Alicia Ferrer, tanto la esposa de Morzubem como otras mujeres pertenecen a la categoría de la buena esposa consejera, cuyas virtudes destacadas son la prudencia y justicia, orientadas a “evitar la toma apresurada de una mala decisión en un momento de disgusto con ella” y así salvar la vida (2018, p.31). La prudencia y entendimiento de la mujer son visibles cuando, al enviarla matar, pide a su esposo que investigue más a fondo la situación diciendo “—*Demanden et pregunten a los papagayos si saben más deste lenguaje de Balf, et fallarán que esto ha fecho tu açorero; ca él me pidió mio amor et yo non quise*” (Cacho Blecua y Lacarra, 1984, p.199).

Estas cualidades le permiten no solo demostrar su inocencia, salvar su vida y restaurar su honor, sino que le ceden una voz para confrontar a su ofensor: “*Et díxole la mujer: —Di tú, ¿me viste fazer esto que dizes?*” (Cacho Blecua y Lacarra, 1984, p. 200) y posibilitan la impartición de justicia ante la falsa acusación. En este caso, cuando el azor arranca los ojos al cetrero, este acto es interpretado por la misma mujer como una intervención de la justicia divina: “*Dixo la mujer: —Vees, traidor, la justicia de Dios qué aína te avino et te conpreendió porque testimoniaste falso contra mí lo que non sabías nin acaesçió*” (Cacho Blecua y Lacarra, 1984, p.200). Si bien en el *Calila* existen más apariciones de mujeres configuradas como buenas consejeras, la esposa de Morzubem es uno de los casos más particulares por la agencia que le brindan sus virtudes.

Contraria a la casta mujer de Morzubem se encuentra la esposa del hombre celoso de “Avis”. Según Graciela Cándano, este personaje es “una mujer lujuriosa, seductora, adúltera, desfachatada, oportunista, ventajista, desleada, simuladora, astuta y propiciadora de una injusta muerte” (1996, p. 218). Todos estos rasgos son, evidentemente, contrarios a los que se asocia a la mujer de “Los papagayos acusadores”. En primer lugar, la lujuria e infidelidad al marido se oponen directamente a la castidad, puesto que se está ejerciendo una sexualidad descontrolada que atenta no solo contra el cuerpo, sino contra el alma al producir el adulterio.

Por otra parte, la diferencia más interesante entre estas dos mujeres es la contraposición de la prudencia y la arteria, un concepto que, actualmente, en fuentes como el *Diccionario de la Lengua Española* se considera peyorativo y refiere a un “Amaño, astucia que se emplea para algún fin” (Real Academia Española, s.f.). No obstante, dentro de muchas obras de la cuentística ejemplar hispánica es un rasgo ambivalente ya que “el fin para el que se usa la arteria determina, en gran medida si esta es percibida como una cualidad negativa o positiva” (Villeda, 2024, p.92). El arte de las mujeres es, casi siempre, percibido como un rasgo negativo, ya que suele orientarse al engaño del varón, como en el caso de “Avis”.

El engaño de la mujer de este *enxemplo* se articula mediante dos recursos esenciales: la confabulación con otra mujer y la manipulación de los sentidos. Lo primero se evidencia en el siguiente fragmento:

*E la mujer cuidó verdaderamente que la moça la descubriera e llamola entonces e dixo:
—¿Tú dexiste a mi marido todo quanto yo fize?
E la moça juró que non lo dixiera:
—Mas sabed que lo dixo el papagayo* (Orazi, 2006, p.88).

De tal suerte, se demuestra que el hombre celoso ha sido engañado no solo por su mujer, sino también por su moza, quien, muy probablemente, servía como tercera en amores de su señora.

La presencia de estas cofradías femeninas orientadas al engaño y el pecado en muchas narraciones sirve, por una parte, para advertir sobre el arte femenino y, por otra, para ilustrar y reprender al hombre que no cumple su rol y se deja engañar por las mujeres que habitan bajo su propio techo.

“Avis” es, según Soizic Ecurignan, el cuento “más creativo y completo” (2024, p.49) en cuanto a la manipulación sensorial como método de engaño, puesto que el engaño de la mujer al papagayo involucra tres sentidos, la vista, el tacto y el oído:

cuando vino la noche, fue la mujer al papagayo de descendiolo a tierra e començole a echar agua de suso, como que era lluvia; e tomó un espejo en la mano e parógelo sobre la jabla e en la otra mano una candela, e parávgela de suso, e cuidó el papagayo que era relámpago; e la mujer començo a mover una muela, e el papagayo cuidó que eran truenos; e ella estuvo así toda la noche (Orazi, 2006, p.88).

Finalmente, así como la prudencia de la mujer de Morzubem es la virtud que permite la impartición de justicia, la arteria de esta mujer provoca lo contrario, la muerte injusta del inocente:

*E el omne dixo:
—En cuanto me has dicho es verdat de mi mujer así como esto. Non á cosa más mintrosa que tú e mandarte é matar.
E envió por su mujer e perdonola e fizieron paz (Orazi, 2006, p. 89).*

De este modo, la mujer de “Avis” representa todos los valores negativos de la mujer, lo que podría funcionar, en un sentido didáctico, para mostrar los vicios que las mujeres deben evitar, así como para advertir a los hombres sobre el peligro que estas representan. Ahora bien, estos *enxemplos* no son unidades aisladas, sino que están insertos en complejos entramados narrativos que se construyen mediante juegos de equivalencias; es decir, cada uno de los personajes y situaciones descritas al interior del relato, son equiparables con los personajes y acontecimientos que suceden en el marco narrativo y, por lo tanto, el significado y enseñanzas asociadas a los personajes femeninos pueden variar al leerse a la luz de estas historias marco.

2. Las reinas y la traición: mujeres en los marcos narrativos

Antes de continuar este estudio, es importante señalar brevemente las diferencias estructurales más importantes entre el *Calila e Dimna* y el *Sendebar*, ya que estas impactan directamente en el marco de inserción de los relatos y, por ende, en su finalidad retórica y didáctica. Ambas colecciones se caracterizan por su organización en distintos niveles narrativos, un modelo conocido como “cuento de caja china” o “cuento de cajón”. En estas, se parte de un primer marco narrativo en el que los personajes cuentan una historia. Dentro de esta historia, los personajes pueden dar paso a que se cuente otro cuento, y dentro de este se puede insertar uno más, sin tener nunca un término. Sin embargo, en la mayoría de los casos, tras varias historias subordinadas, suele volverse al marco narrativo principal (Villeda, 2024, p. 22).

En el caso del *Calila e Dimna*, mucho de su material narrativo puede rastrearse claramente hasta el *Panchatantra* indio del siglo IV, una obra en la que un sabio brahmán, llamado Vinusharman, toma bajo su tutela a tres príncipes y, en cada uno de los cinco libros de la obra, hace uso de fábulas breves para mostrar la virtud o vicio que desea enseñar. El *Calila e Dimna* hispánico, por su parte, consiste en 18 capítulos; los primeros dos dan cuenta del proceso y motivo de composición de la obra y, a partir del tercero, todo el texto se estructura mediante una estrategia

dialogica muy sencilla y común en las colecciones de *exempla*. Un rey pide consejo, lo que desencadena una serie de narraciones subordinadas hiladas por una misma unidad temática, y el capítulo concluye cuando el monarca entiende lo dicho por su filósofo. De esta suerte, es posible afirmar que, si bien la estructura del *Calila* es más compleja, debido a su extensión y diversos niveles de subordinación, su historia marco es bastante sencilla.

Caso contrario es el del *Sendebar*. Para empezar, no es posible rastrear una sola fuente oriental determinada, lo que ha llevado a una serie de conjeturas distintas sobre el origen del texto. Además, esta obra parte de un marco narrativo más intrincado que se divide en dos capítulos: en el primero se relata la historia del rey judío Alcos, quien no podía tener hijos hasta que, aconsejado por la más sabia de todas sus mujeres, rezó a Dios y le fue concedido un primogénito. El infante, al cumplir los nueve años, fue encomendado a Cendubete, uno de los sabios del rey para ser instruido; sin embargo, días antes de que el infante debiera volver al palacio de su padre, Cendubete leyó su estrella y vio que, si el príncipe hablaba antes de que pasaran siete días, moriría. El segundo marco consiste en el regreso del infante: al ver que el joven no puede hablar, otra de las mujeres del rey le propone asesinar a su padre y casarse con ella. El príncipe rechaza esta proposición y la mujer lo acusa falsamente delante del monarca. El rey condena a su hijo a muerte y, a partir de este momento, los privados del rey cuentan historias a su señor para intentar modificar la sentencia, mientras que la mujer contesta con otras narraciones para impedir la salvación del príncipe. Por lo tanto, la estructura del texto es mucho más sencilla que la del *Calila*, al partir de un solo marco narrativo y carecer de diversos niveles de subordinación.

Así, “Avis”, en el *Sendebar*, se encuentra inserto en el diálogo entre el rey Alcos y sus privados, ya que es el segundo relato narrado por el primer privado del rey para convencerlo de no matar al infante y desconfiar de la madrastra. A su vez, “Los papagayos acusadores” forma parte de la sección más larga y compleja del *Calila e Dimna* que corresponde a los capítulos 3 “*Del león et del buey*” y 4 “*De la pesquisa de Dimna*”, ya que este es el único caso en el que la historia subordinada al diálogo del filósofo y el rey se divide en dos capítulos distintos.

Durante el capítulo 3 el filósofo cuenta la historia de Dimna, un astuto lobo cervical que engaña al rey león y logra que este asesine injustamente al buey *Sençeba*, de quien *Dimna* sentía gran envidia. Este final correspondía con la solicitud del rey, quién quería escuchar un “*enxemplo de los dos que se aman et los departe el mesturero*” (Cacho Blecua y Lacarra, 1984, p.122); sin embargo, se ha propuesto que para los fines moralizantes de la obra este final resultó problemático y, por ello, a partir de la versión árabe, se añadió el capítulo 4, que continúa la historia con el juicio y sentencia del traidor (Villeda, 2024, p.24). En este capítulo, un leopardo cuenta a la madre del rey el engaño de Dimna al rey y ella, sabia y prudente, aconseja a su hijo enjuiciar al lobo cervical a muerte. Así, todos los cuentos subordinados a este marco, incluyendo “Los papagayos acusadores”, son las historias con las que Dimna intenta convencer a la corte de su inocencia y salvar su vida.

Llama la atención que las similitudes de “Avis” y “Los papagayos acusadores” no se encuentran solo al interior de los relatos, sino también en sus respectivos marcos de inserción. Ambos *enxemplos* forman parte de procesos judiciales en los que “sobresale una voz femenina destinada a aconsejar al soberano en su deliberación” (Miranda, 2017, p.123). Si bien, los dos personajes femeninos de estos marcos son nobles que ejercen un importante rol político, entre ellas se pueden trazar distinciones de gran importancia. La primera es su relación con la maternidad, una función que “implica una responsabilidad muy seria que atienden los sectores o

individuos que norman la mujer en la Edad Media" (Vilchis, 2004, p. 44): en el marco del *Sendebär* el personaje femenino más importante es la favorita de las mujeres del rey, la madrastra del infante, mientras que en el *Calila* es la madre del león. Dado que el valor de las mujeres en la Edad Media se definía a partir de sus vínculos familiares, es lógico que la palabra de una madre tenga mayor autoridad que la de una madrastra.

Por otro lado, así como las mujeres de "Los papagayos acusadores" y "Avis" funcionan como una ilustración del binomio Ave/Eva, esta oposición continúa en los marcos narrativos. El *Sendebär* busca desacreditar la figura femenina a través de la madrastra, una mujer seductora, "femeninamente fisgona, libidinosa, perversa, cruel, mujerilmente codiciosa, calculadora, tramposa, ruin" (Cándano, 1996, p.116) que intenta usurpar el poder; en cambio, en el *Calila* sigue presente el modelo de la buena consejera, una mujer prudente, justa, que sabe guardar la *poridat* y no cae ante la manipulación y engaño del traidor.

Lo que resulta muy interesante es que, aunque las mujeres de las historias marco y los *enxemplos* coinciden en cuanto a sus caracterizaciones, estas reinas no son las narradoras de los cuentos. "Avis" es contado por uno de los privados del rey y "Los papagayos acusadores" por Dimna. Esto no solo complejiza el juego de equivalencias, sino que puede brindar una nueva función retórica a los personajes femeninos. Primero, en el caso de "Avis", el hombre celoso corresponde al rey Alcos, la esposa traidora a la madrastra y el papagayo al infante, quien no puede discernir el engaño de la mujer o comunicarlo de manera efectiva al rey y, por lo tanto, está en riesgo de sufrir el mismo destino trágico que el ave. En este sentido, los valores del relato y del marco son exactamente los mismos y la función didáctica de la mujer prevalece, en sintonía con su función retórica. Los vicios de la mujer, narrados por el privado del rey Alcos, enseñan a todo lector escucha sobre el peligro que supone el engaño femenino, al mismo tiempo que, retóricamente, se desmerita la palabra de la madrastra, un personaje que, aunque noble, es traidor, artero y peligroso por su cercanía con el rey.

En el *Calila*, sin embargo, sucede lo contrario. En este marco, Morzubem se asemeja a la figura del rey león, pero la buena esposa no corresponde a la madre del rey león, sino a Dimna, mientras que los papagayos y el cetrero representan a la reina madre y el resto de la corte que buscan hacer justicia por la muerte de Sençeba. Cuando este cuento se pone en voz de un narrador poco confiable como Dimna, se puede cuestionar si la visión ideal de la mujer que presenta es cierta o es solo un recurso retórico para salvar la vida. Así, más allá de su función didáctica, la esposa de Morzubem es una hábil invención con la que el traidor se representa a sí mismo como un personaje virtuoso, víctima de una acusación injusta, con la finalidad de engañar a la corte y salvarse: "*Divos este enxemplo por que vos guardedes de fazer commo fizo aquel açorero, ca el que tal faze justíçialo Dios en este mundo et en el otro*" (Cacho Blecua y Lacarra, 1984, p. 200).

La lectura a la luz del juego de equivalencias de los marcos narrativos también permite explicar el resultado final de la narración de estos cuentos. Primero, el *enxemplo* del *Sendebär* es exitoso y permite la salvación del príncipe: "*E mandó el rey que non matasen su fijo*" (Orazi, 2006, p. 89), puesto que el narrador de esta historia es un sabio, capacitado plenamente para dar buen consejo y traer justicia que restaure el orden de las relaciones familiares y políticas del rey Alcos. En el extremo opuesto, el *enxemplo* del *Calila* no logra su cometido: "*Et mandó que lo matasen con fanbre et con sed, et murió mala muerte en la cárçel*" (p. 200), porque está en la voz de un personaje que no es sabio ni virtuoso, sino artero y mentiroso, por lo tanto, la restauración del orden y la impartición de justicia implica, necesariamente, su muerte.

A manera de conclusión, es posible afirmar que, mientras que la didáctica del *Sendebär* se orienta directamente en contra de las mujeres y sus engaños, el *Calila e Dimna* busca una enseñanza similar a la de los *speculum principis*; es decir, sirve para instruir a todos, especialmente a los nobles, en las formas más prudentes de actuar ante el engaño o la traición no necesariamente femenina, sino del mal sirviente, como el cetrero y Dimna. Así pues, aunque el tratamiento de las figuras femeninas en las colecciones ejemplares es un tema muy amplio que puede abordarse desde diversas ópticas, este breve análisis constituye una pequeña muestra de cómo dos obras, producidas y difundidas prácticamente de manera simultánea en la Península Ibérica medieval, adoptaron un mismo cuento del mundo oriental e hicieron uso de la mujer para finalidades didácticas y retóricas distintas.

Referencias

- Cacho Blecua, J. M., & Lacarra Ducay, M. J. (Eds.). (1984). *Libro de Calila e Dimna*. Castalia.
- Cándano Fierro, G. (1996). *Vision misógina y sentido cómico en las colecciones de Exempla* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cándano Fierro, G. (1998). Tradición misógina en los marcos narrativos de *Sendebär* y *Calila y Dimna*. *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 99-105.
- Cándano Fierro, G. (2000). Estructura, desarrollo y función de las colecciones de *exempla* en la España del siglo XIII. UNAM
- Casablanca, C. (1992). La mujer custodiada. En *Historia de las mujeres en Occidente*, 93-132. Taurus.
- Cruz Martínez, X. (2016). Una interpretación del papagayo en el *Sendebär* castellano. En *De animalibus: la presencia zoológica en la literatura*, 115-126. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Ecurignan, S. (2024). Sentidos y engaños en el *Sendebär*. *Cahiers des Néo-Latines - Cuadernos Literarios*, 5, 41-53.
- Ferrer Sanz, A. (2018). Catálogo tipológico: personajes femeninos en el *Calila e Dimna*. Universidad de Zaragoza.
- Fidalgo Francisco, E. (2024). ¡Que maten al papagayo acusador! *E-Spania*, 48.
- Haro Cortés, M. (1995). “De las buenas mujeres”: su imagen y caracterización en la literatura ejemplar de la Edad Media. *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 457-476.
- Lacarra Ducay, M. J. (1986). Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media. *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, 1986, 339-362
- Miranda, F. L. (2017). “Intervención femenina en el proceso de impartición de justicia en “*Calila e Dimna*” y “*Sendebär*””. *Revista Melibea*, 11, 119-34.
- Orazi, V. (Ed.). (2006). *Sendebär: libro de los engaños de las mujeres*. Crítica.
- Vilchis, J. C. (2004). Mujeres “comunes” y “extraordinarias” en *Sendebär*. *Medievalia*, 36, 43-49.
- Villeda Baez, M. F. (2024). “*Por enxemplos de omnes et aves et animalias*”: un análisis exegético de algunas especies en el *Calila e Dimna hispánico* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Weisl-Shaw, A. (2011). Gender Humour and the Art of Story-Telling in *Calila e Dimna*. *Hispanic Research Journal*, 12 (3), 195-206.
- Weisl-Shaw, A. (2014). The power of women’s words. The power of woman’s silence: how the *madrasta* speaks in the thirteenth-century castillian *Sendebär*. *The Modern Language Review*, 109 (1), 110-120.